

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>Año VIII</p>	<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR, 30 - 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADHANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos. — Atrasado, 10 céntos.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS Núm. 2085</p>
-----------------	--	--	---

CENTRO UNIÓN REPUBLICANA

Para tratar asuntos de interés relacionados con los fines de esta Sociedad se convoca á los socios á Junta general para el día 7 del actual á las ocho y media.

Se encarece la asistencia.

Palma 3 Septiembre 1903.

El Presidente,
Francisco García Orell.

Mitín en Alaró

Velada de Juventud Republicana en Palma

El domingo se celebrará un mitín en Alaró. Una comisión compuesta de don Antonio Villalonga, don Gerónimo Pou, don Francisco García Orell y otros correligionarios saldrán en el tren de la tarde.

La reunión tendrá lugar á las cuatro en la calle de Xalet núm. 3 y además de los oradores de Alaró hablarán algunos de Palma.

Terminado el mitín que promete estar muy concurrido la comisión palmesana regresará á nuestra ciudad en el último tren para asistir á la velada que en nuestro casino se celebrará organizada por la Juventud Republicana.

Se hará música, se leerán algunos trabajos literarios y dirigirán la palabra á los concurrentes don Antonio Villalonga y don Juan Palou y Coll.

Hay mucho entusiasmo entre el elemento joven de nuestro partido.

Los sucesos de la Casa-Misericordia

Han estado á vernos los tres asilados despedidos y nos han asegurado, lo que nos parece grave, que ignoran la causa de su despedida y que nadie se ha tomado la molestia de preguntarles ni hacerles declarar en el expediente que se incoó.

No parece que este proceder sea el justo; solo entre autoridades arbitrarias pueden aceptarse estas injusticias. De tal bulto nos pareció la incorrección que antes de acudir al periódico creímos deber aconsejar á los reclamantes que fuesen á visitar á D. José Socías. Ignoramos el resultado de la visita.

Pero de todo lo que ha ocurrido puede darse como justificado que hace algunos meses que el celador maltrató de obra tan gravemente á uno de los muchachos, que éste ingresó en el Hospital y allí falleció.

No es posible, si no queremos pasar por encubridores de cáfres que deje de investigarse si la muerte del atropellado fué

consecuencia de los malos tratos ó si fué independiente.

Esto pedimos al Sr. Socías y esto pedimos y denunciaremos al señor Armenteros y sobre esto insistiremos hasta que se compruebe lo que pasó.

Con estos antecedentes hace pocos días que el mismo celador cogió á otro muchacho, lo llevó á un cuarto, lo encerró y le estaba pegando, cuando algunos asilados mayores de edad acudieron á las voces de auxilio é interrumpieron los malos tratos.

Otro grupo de asilados escribió una carta á don José Socías participándole lo ocurrido.

Lo demás ya lo saben nuestros lectores: expediente, separación del celador y despedida de los que defendieron al niño maltratado.

Volvemos á preguntar ¿qué expediente se ha abierto para depurar la muerte del primer joven maltratado por el celador? ¿Ha de quedar impune este odioso atentado?

Circular importante

La Comisión Ejecutiva de los repatriados de Ultramar á sus compañeros de infortunio.

Salud: Os participamos que ha quedado constituida, y ha entrado en funciones, esta Comisión.

Venimos á ser ejecutores de la voluntad de los repatriados que tienen su domicilio en la provincia de Barcelona, y os pedimos también vuestra adhesión y representación para convertirnos en Comisión nacional.

Nuestra misión se reduce á velar por vuestros intereses, defenderlos y conseguir justicia para vosotros, los que derramasteis vuestra sangre y sacrificasteis vuestra salud en defensa de una patria y al servicio de un régimen que os ha entregado después al hambre, al desprecio, al olvido y á la pública mendicidad en algunos casos.

No vamos á pedir favor, sino justicia. Queremos lo nuestro. Pedimos que se nos pague. Exigimos que no se regateen miserables puñados de pesetas á los que no escatimaron sacrificios. Estamos resueltos á no consentir que se pague á los proveedores que comerciaron con nuestra salud, antes que á los soldados á quienes se pretendió engañar con un corte de cuentas arbitrario y abusivo.

Y para esto es necesario que nos asociemos, nos organicemos y establezcamos una firme solidaridad entre todos; que, así como en la guerra combatimos disciplinados contra el enemigo de nuestra patria que defendía el solar de la suya, así en la paz lucharemos por nuestro derecho escarnecido y menospreciado, unidos por esa admirable disciplina que se llama mancomunidad de intereses y solidaridad.

Por estas consideraciones, la Comisión somete al juicio de todos los repatriados de Ultramar, como bases de la general organización, las siguientes conclusiones:

1.ª Habiendo sido los diputados republicanos los únicos que en las Cortes oyeron nuestras reclamaciones y las hicieron suyas, recabando del Gobierno forma-promesa de liquidar sus deudas con los repatriados, esta Comisión entiende que debemos poner nuestra causa, para defenderla hoy, para darla cumplida satisfacción mañana, bajo el amparo y defensa del partido republicano.

2.ª Los repatriados residentes en ciudades, villas ó aldeas deben reunirse y nombrar en cada lugar su «Comisión Local Ejecutiva». Esta debe enseguida ponerse en relación con todas las demás de cuya existencia ó creación tenga noticia, y enviarnos á nosotros poderes para representarla en cuantas gestiones hagamos para conseguir la validación de nuestros derechos y el pago de nuestros alcances.

3.ª Autorizada así la Comisión que suscribe, gestionará con el carácter de nacional por medio de los diputados republicanos, únicos representantes del pueblo que no han tenido participación en la pérdida de las colonias, el que se consigne en los Presupuestos del Estado, como «Carga de Justicia», la cantidad necesaria para el pago íntegro de los alcances que se nos deben.

4.ª Finalmente, esta Comisión Ejecutiva, gestionará la derogación de cuantas disposiciones se hayan dictado perjudiciales y atentatorias á nuestros intereses y contarias á nuestras pretensiones.

Esta Comisión espera que los repatriados españoles, comprendiendo la intención de la presente circular, harán suyos nuestros acuerdos y los cumplirán con exactitud y actividad, teniendo en cuenta que las Cortes, en su próxima reunión, han de votar los Presupuestos de la Nación, y en ellos habrá de incluirse la cantidad necesaria para el pago de nuestros alcances.

Unidos obtendremos justicia: separados continuaremos en la triste situación actual.

La Comisión Ejecutiva: Enrique Demestres.—José Martí Badía.—José Dabra.—Rafael Gironés.—Macario Morales.—Carmelo San Andrés.—Rafael Serra.—Joaquín Tormo.

NOTA. Dirección.—Centro de Unión Republicana (Sección de Repatriados). Calle Cabañas, números 35 y 37.—Barcelona.

ALEMANIA

Signe la barbarie militarista

París 30.—Comunican de Halle-am-Saale que aumentan los procesos por malos tratos en el ejército alemán. El sargento Nebelung, de la primera compañía de fusileros de Magdeburgo, regimiento 36, ha comparecido últimamente ante el Consejo de guerra de la octava división.

El acusado se significó por los malos tratamientos que infligía á sus subordinados. Al regresar de la campaña de China—que tan desmoralizadora fué para quienes concurrieron a ella,—Nebelung se condujo con sus inferiores de peor modo que con los mismos chinos. Un verdugo

no hubiese maltratado con mayor ferocidad á los reclutas cuya instrucción se le confía.

Cuando los soldados no se presentaban bien peinados, les golpeaba la cabeza con el mango de la escoba ó del atizador. De cuando en cuando les arrancaba los botones del atavío para dáries el trabajo de recoserlos.

Uno de sus solaces predilectos consistía en hacerse presentar el equipo de cada individuo: los deshacía, barajaba los efectos y los pisoteaba con sus botas enlodadas; para cubrir de barro la ropa. Después ordenaba á los soldados que procedieran á la limpieza general. Si no se daban prisa los maltrataba ferozmente.

Tenía también la costumbre de hacer correr á los soldados hasta que se desplomasen de fatiga por el suelo. A veces se gozaba en hacerles marchar largo trecho á cuatro patas, con un fusil en los dientes.

Se le metió entre ceja y ceja dar lecciones de canto á sus subalternos, siguiendo, para ello, un método peregrino. Cuando no cantaban bien los hacía andar con las rodillas y las manos, montando él sobre su espalda y haciéndoles cantar en semejante posición.

A consecuencia de esos horribles tratos desertó un recluta.

Y ahora el Consejo, estimando insuficientes los testimonios, aplaza el asunto para dar tiempo á la acusación de presentar nuevos testigos.

AMPelio Biófilos.

EL REY DE SERVIA

Este es otro que no está seguro del destino. Le han recomendado que viaje, y ya está organizado un cuerpo de guardias que le defiendan contra el ejército del país que en una noche mató al rey Milano; abrió el vientre de la reina Draga y degolló á un hermano suyo con algunos dinásticos.

Muy pronto el rey Pedro podrá ir á Venecia á pasar el Carnaval.

Adolfo Suarez de Figueroa

El matasiete Adolfo Suárez de Figueroa juzgado y sentenciado por *El Correo Español*:

«Véase ahora lo que los carlistas dicen por boca de *El Correo Español*, á propósito del asunto:

En los círculos políticos se ha comentado hoy bastante un artículo que publicó *El Nacional* anoche, firmado por su director don Adolfo Suárez de Figueroa.

Y ha sido bastante comentado, no por su forma literaria, brillante como debida á la pluma de escritor tan distinguido, sino por el exceso de entusiasmo dinástico que revela, y más aún por constituir una réplica vigorosa á otro, escrito hace la friolera de mes y medio por Blasco Ibáñez, y publicado en *El Pueblo* de Valencia, con el título de «Al pasar».

Mes y medio ha necesitado el Sr. Suárez de Figueroa para darse por enterado del artículo de Blasco, y eso llama ex-

traordinariamente la atención, porque tanto retraso no se explica en periodista tan avisado y perspicaz.

El Sr. Suárez de Figueroa ha regresado hace pocos días de San Sebastián, y se asegura que piensa transformar su periódico, dándole una orientación liberal.

Y en el artículo de fondo del mismo número hallamos entre otros los siguientes muy substanciosos párrafos:

«No está mal; pero bueno será que conste que estos amores, que parecían dormidos y aún muertos, no han retoñado y revivido de manera que no quede duda á nadie acerca de la pureza de la intención y de la sinceridad del afecto; reviven y retoñan á costa de la dádiva, y del favor, y de la merced, de tal suerte que, bien miradas las cosas no se sabe si lo que defienden ahora los fervorosos dinásticos que empiezan á toser fuerte y á escupir por el colmillo son las ideas y las personas, ó las granjerías que por la mano de éstas han recogido ó se preparan á recoger.

No los sentimos, ni nos producen frío ni calor estos nuevos fervores de los dinásticos. Los conciertos de voluntades que compone el interés político, el propio interés se encarga de desbaratarlos y de destruirlos. Apostamos lo que se quiera á que la vida de esta Arcadia es breve como la de las flores y no tardan en reaparecer secas y punzantes las espinas.

Estos entusiasmos no alcanzan á mientras dura la digestión. Ya se verá.»

¡¡Hasta en Belchite!!

En todas partes, pues, se sabe ya lo que la noyísima postura de Figueroa representa. De todos lados le han visto asomar la oreja por debajo de su flamante dinastismo.

¡¡Vaya con Dios, D. Adolfo Suárez de Figueroa!!

BARBA-AZUL

CUENTO

En un país, que ningún historiador ni geógrafo mencionan, se elevaba, hace mucho tiempo, una ciudad dominada por altivo castillo. Este castillo estaba construido en la cumbre de un alto monte, y las casas de la ciudad se esparcían por la llanura como rebaño de ovejas, siempre vigiladas por el pastor. La ciudad era opulenta, y la poblaban algunos patricios y una infinidad de esclavos que trabajaban desde la aurora al crepúsculo. Entre los más ricos y orgullosos señores figuraba en primer término Barba-Azul, porque su barba centelleaba reflejos azules. Además, se le reconocía como de sangre noble y pura, cuyo linaje no empañaba la más tenue mácula, porque la raza de siervos tenía los cabellos rubios, y la de señores los tenía negros. Barba-Azul era temido por los esclavos. Las tardes después de terminada la labor, sentados éstos en el umbral de sus ergástulos, contaban de él espantosos relatos. Los relatos eran verdaderos, porque Barba-Azul era el juez supremo de la ciudad, el encargado, no solo de castigar los crímenes, sino hasta el de procaerlos; y, en efecto, era activo y vigilante.

Con frecuencia bajaba de su castillo y visitaba los talleres y arrabales; afectaba benevolencia, y le complacía hablar con los jóvenes. Cuando hallaba alguno más inteligente y hermoso que los demás, se lo llevaba como pajé y se decía que de los que habían entrado en el castillo ninguno había salido; las gentes creían que aquellas murallas cubrían algún terrible misterio.

En uno de los barrios más pobres de

la ciudad vivía un adolescente llamado Albus, porque era más blanco y hermoso que el que más de sus hermanos de infortunio. Tenía grandes ojos claros, y sus cabellos eran finos y hermosos como hebras de oro. Trabajar no podía, era muy débil. Además, su carácter altivo y sobrio, acerbaban más su existencia, pues se negaba en absoluto á aceptar la caridad de los señores de la ciudad, contentándose con los duros mendrugos que le ofrecían sus compañeros. No sintiéndose fuerte para apretar los haces ni aprender un oficio, ni bajar á las entrañas de la tierra, Albus sentíase poderoso para pensar, y reuniendo á los jóvenes del barrio, sabía decirles cosas maravillosas.

Una tarde, Albus y Barba-Azul se encontraron y hablaron largo rato. Al día siguiente después de despedirse de la anciana mujer que le daba hospitalidad, se marchó Albus hacia el castillo. Su protectora le acompañó llorando hasta el pie del monte; allí le suplicó que no la dejara abandonada y le recordó los nombres de todos los que habían ido al castillo, de los cuales ni uno siquiera había vuelto. Albus le contestó que él iba á buscarlos, y subió la rápida pendiente sin volver la cabeza.

Barba-Azul le acogió como hijo, le vistió con ropas suntuosas, y durante quince días, le colmó de favores y presentes. Cuidado, respetado y servido. Albus gozaba de todo lo que había soñado en sus largas horas de romántico aletargamiento. Pero no le dejaban nunca solo, le habían dado un viejo preceptor, cuyos consejos fingía escuchar mientras pensaba en su nueva vida.

Al cabo de dos semanas, Barba-Azul le llamó á su despacho, y después de demostrarle nuevamente el cariño que le profesaba, le habló de esta manera: Veo-me obligado á abandonar el castillo por espacio de dos días, y quiero que durante este tiempo seas tú el comandante; si así lo haces, quedaré sumamente agradecido.

Habiendo aceptado Albus, Barba-Azul le confió las llaves y le hizo visitar el castillo: después de autorizarle para disponer de todo—añadió:—No obstante, te prohibo terminantemente, so pena de incurrir en los terribles castigos de mi inflexible ira, el que abras la puerta que está en el fondo de la galería grande.

Después de la marcha de Barba-Azul, Albus se retiró á su habitación y allí meditó largo rato. Pensaba, naturalmente, en la puerta de la galería y se convenció muy pronto de que no sería feliz mientras no tuviera libertad completa de usar las llaves todas que tenía en su poder. No se le ocurrió dirigir una súplica á su señor al regresar de su viaje, para obtener la libertad deseada; tal pensamiento le hubiera avergonzado, porque Albus era un hombre. Así, pues, levantóse y, sin la menor vacilación, atravesó las salas desiertas y corredores abandonados y llegó animoso á la puerta prohibida. Ante ella detúvose un momento indeciso; después la abrió bruscamente. Entonces vió que daba acceso á otra galería más vasta que la que acababa de atravesar, y á cada lado, contra los muros, pudo ver los cadáveres de los pajes que le habían precedido. Esta vista no le amilanó, y sin que su paso se debilitara, pasó á través de la cohorte sangrienta, llegando hasta el fondo de la galería. Ya allí, viendo que no tenía salida, preso de súbito furor, golpeó la muralla locamente. A los golpes, con gran sorpresa suya, la muralla se abrió. Albus franqueó la brecha y se halló en medio de un maravilloso jardín.

Allí, dos guerreros guardias le acogieron con entusiasmo, le saludaron con respeto y uno de ellos le dijo: «Tú eres el

vencedor. El primero que quiso entrar en la vía donde tú has pasado, cayó muerto en el umbral; los otros han retrocedido al ver los cuerpos de los mártires que les habían precedido, porque si el señor colmaba de presentes á los cobardes que le habían obedecido y aceptaban la existencia fácil, mataba á los que habían violado sus órdenes. Pero tú, tú has llegado hasta el fin; has menospreciado la muerte que creías inminente; te has conquistado la libertad; eres digno de ser libre. Has sido el primero en comprender que no basta con desobedecer; sino que es preciso romper las ominosas cadenas del servilismo y la obediencia y marchar hacia adelante sin volver la cara atrás ni detenerse por nada. Ahora eres libre. ¿Dónde quieres que te conduzcamos?»

Albus quedó un momento como mudo sin saber qué contestar, y después dijo con grave acento: «Llebadme hacia los que sufren, yo sabré mostrarles el camino de la libertad.» Apenas había proferido estas palabras cuando el soberbio castillo se desplomó con horrible estrépito. El jardín se iluminó de una claridad más dulce y tibia, y por las faldas del monte, Albus vió subir al ejército de sus hermanos, cuyas cadenas habían caído rotas al mismo tiempo que el castillo se desplomaba, y que se dirigían hacia el jardín á disfrutar del sol esplendoroso que acababa de aparecer.

BERNARDO LAZARE.

ULTIMAS ACLARACIONES

Sr. Director de *El Nuevo Evangelio*.

Mi distinguido amigo y compañero: Debo al público algunas explicaciones apropiadas de los incidentes motivados por mi artículo *Indiscreciones sanas*, y este es el motivo de que nuevamente le molesté á usted con otra carta.

Consecuencia del sueldo por mí calificado de espuesta de injurias, que el Sr. Figueroa tuvo el bilioso desahogo de dedicarme en el *Diario Universal*, designé á mis distinguidos amigos los señores Morayta y Llovera para que exigiesen á aquel las debidas satisfacciones.

Dirigieronle mis padrinos una muy atenta carta requiriéndole para que rectificase los injuriosos conceptos contenidos en el sueldo de referencia ó se aprestase, en caso contrario, á repararlos en el terreno de los caballeros. Y tuvo á bien replicar, con sujeción á prácticas difícilmente justificables, á juicio de no pocos entendidos, que únicamente se decidiría á acortar las distancias—textual—si yo retiraba primero las insinuaciones contenidas en mi alborotador artículo.

A punto estube de complacerle, para procurar el placer de que me pinchara ó me agujerease. Faltome muy poco para afirmar públicamente, tan públicamente como la insinuación había sido, que en la habilitación casi fraudulenta donde se distribuyen los fondos secretos, sino en *Rocinante* y en *Babieca* es donde el Sr. Figueroa vivió á horcajadas todo su ya no breve tiempo.

Pero, no; sin insistir en una acusación que fácilmente puede rechazarse con gallardía y hasta con heroísmo, puestó que ningún ministro pasado ni presente ha de prestarse á comprobarla, renunció á acortar las distancias que su legítimo remordimiento descubrió que entre los dos existía.

Por vez primera en mi vida, y vive Dios que también por última, me allané á esas rutinas que colocan el honor de las personas en la punta ó en el filo de una espada ó en el cañón de una pistola, y á merced de la pericia de un profesional del matonismo caballeresco. Y ya que el Sr. Figueroa repudió mi sacrificio, no he de reincidir en la temeraria imprudencia de arriesgarme á esa clase de aventuras, por mí absolutamente ignoradas, y que además repugnan no á mis convicciones religiosas, que en religión alguna me encasillé jamás, sino morales, manumitidas, por fortuna, de toda clase de preocupaciones.

El honor, Sr. Figueroa, reside, mana de la conducta de las personas; y la mía fué hasta ahora, y en buena idea lo diga, intachable.

Pero el no haberse decidido el Sr. Figueroa á acortar las distancias que de mí le separan, con cuyo acto hubiera yo dado por concluida esta enojosa pendencia periodística, me obliga á rechazar aquellos calificativos injuriosos que él arrancó de su propio, personal escudo, para injustamente aplicármelos.

Voy, pues, á probar que D. Augusto de Figueroa es el tonto, el inepto y hasta el malvado.

Es el tonto, porque si tan fácil le era rechazar la insinuación, ciertamente indemostrable, de ha-

berse relacionado con los famosos fondos secretos, debió hacerlo en forma tan cortés y mesurada que alejase la maliciosa suposición de que el despecho hacia vibrar en su corazón las fibras de la ira y de la venganza. No con desplantes caprichosos ni con arrogancias, sino con razones, se abre paso la verdad entre las gentes.

Convenga el propio Sr. Figueroa en que en esto ha rendido apesar de su gran experiencia, señales indudables de ser tonto.

Malvado también lo es; y por cierto que sus culpas pertenecen al interés nacional, al que irremediablemente lesionaron.

El público español es harto bonachón y olvidadizo. Pero en cualquier otro país menos generoso que el nuestro, terrible hubiera sido el castigo que directamente por su propia mano, habría aplicado la opinión á un escritor de su pretendido fuste, que durante la última insurrección cubana extravió el juicio de las muchelumbres con la torpe teoría de *la guerra por la guerra* y *hasta el último hombre y la última peseta*, desde uno de los más populares y prestigiosos diarios; y cuatro años después se presentaba ante la misma opinión, nuevo Pilatos del crucificado pueblo español, renegando de sus funestas campañas anteriores.

Y para terminar; también es el Sr. Figueroa inepto como escritor, como director de periódicos y como político.

¿Quién recuerda un artículo del Sr. Figueroa? En cambio, yo conozco dos de sus muchos casos. Más de quince años hace publicaba *El Globo*, de Castelar, unas cartas firmadas por D. Augusto Suárez de Figueroa, cuya lectura invita al sueño; y en la mejor época de su profesión, dirigiendo *El Resumen*, inició con tal fundamento de cultura una campaña en favor de la reorganización de la carrera administrativa, que el inolvidable maestro de todos Sr. Castro y Blanc, redactor jefe entonces de *El Liberal*, interrumpió para siempre la serie de editoriales con una sola y sencillísima pregunta: ¿Ni la que hizo célebre la Cecilia!

También fracasó como director de periódicos.

Abandonó moribundo *El Resumen*; aprovechó para su fama el trabajo y las iniciativas ajenas en el *Heraldo*, que ni él planteó ni redactó casi, y fundó después el *Diario Universal*, que, apesar de sus ilustres plumas, no logra romper el hielo.

Y hay que recordar las arrogantes, maravillosas innovaciones que el Sr. Figueroa nos prometió. Nada menos de una revolución fundamental en la prensa, así en su concepción como en su espíritu, le oí yo anunciar diferentes veces al señor Figueroa.

El parto de los montes! El *Diario Universal* es, sí, un excelente periódico; pero ni más ni menos que los otros; con sus mismas secciones, con su mismo estilo. Un periódico más; no, ciertamente un periódico nuevo.

Concurría yo, meses antes de la aparición del *Diario*, á la tertulia de un alto personaje liberal, amigo particular, no político, por mí muy querido y respetado, y allí nos encontrábamos muchas veces el actual ministro de Marina, don Eduardo Cobián; D. Benedicto Antequera, entonces secretario del Gobierno civil; D. Leopoldo Romeo, director ahora de *La Correspondencia*; el propio Sr. Santillán, director de *El Nuevo Evangelio*; D. Federico Laviña, que era director general de Comuncaciones, y otras muchas personalidades, cuya amistad me enorgullece.

¡Tenían que oír, que admirar, mejor dicho, los pomposos formidables, reclamos que así mismo se prodigaba el Sr. Figueroa! Asombrados le escuchaban todos aquellos señores que antes menciono, y no hay que decir que yo también, conocidas como son de todo el mundo mis aficiones periodísticas, que hasta han llegado á constituir ignoro si por mi desgracia ó por mi suerte, la única profesión de mi vida.

Yo esperaba un fenómeno. Y no era para una tildé menos los proyectos que, aun sin declararlos jamás, parecía anunciar el Sr. Figueroa.

La prensa española—decía, entre chupada y chupada á sus descomunales vegueros—es rutinaria, torpe, inculta, vulgar, amanerada, cursi, casi miserable. Yo me dispengo á revolucionaria del título al pie de imprenta. Señores ¡qué periódico va á ser el *Diario Universal*! ¡No habrá *Times* que se le iguale!

Y la noche en que, al fin, vocearon los vendedores del famoso periódico, tuve necesidad de entrar en la farmacia de *Borrell*, apenas hubo comprado el número, para tomar un reactivo que devolviera la actividad á mis nervios casi anestesiados. ¡Tal fué el chasco!

Por último, como político el Sr. Figueroa es una nulidad á la altura del diputado á quien en estas Cortes bautizamos en la tribuna de la prensa con el distintivo de *Pichel*, si no que mucho menos simpático que este heroico personaje.

Del primero y único discurso que el Sr. Figueroa pronunció en el Congreso, conserva la crítica, como oro en paño, el extracto. Quiso el pobre cunero significarse con una actitud extraparlamentaria, superparlamentaria, casi genial, y el ridículo agostó en flor la que pudo ser útil oratoria para la Comisión de cualquier proyecto de remonta.

Bastantes años después, redactó el Sr. Figueroa aquél celeberrimo manifiesto del general Cris-

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

El Banco y el Gobierno

Madrid 3 á las 4:35.
A pesar de las repetidas conferencias celebradas entre el Gobernador del Banco de España, el Sr. Villaverde y el ministro de Hacienda no han podido llegar á un acuerdo en lo que se relaciona con los cambios exteriores y saneamiento de nuestra moneda.

La situación se hace muy difícil, pues como la mayor parte de consejos del Banco se encuentran de veraneo, es probable que hasta la segunda quincena del mes corriente no pueda reunirse la Junta para estudiar el asunto y conocer el pensamiento del Gobierno.

Villaverde y el Ejército

Madrid 3 á las 4:50.
En el próximo Consejo de ministros el Sr. Villaverde ha propuesto que se trate la cuestión referente á las economías en los gastos del ministerio de la Guerra, en vista de que los periódicos de la oposición hacen ruda campaña que han producido disgustos entre el ministro de la Guerra y el de Hacienda.

El Sr. Villaverde ha dicho que el Gobierno no regateará las concesiones y créditos necesarios para las maniobras militares.

Detención.—Noticias

Madrid 3 á las 4:50.
En el Huerto del Valle, correspondiente á la barrida de Embajadores ha sido detenida la *Sybila Pérez*, mujer de 70 años de edad, la que había engañado á muchos incautos con sus profecías.
—En la conferencia celebrada entre el Gobernador del Banco Hipotecario y el ministro de Hacienda han llegado á un acuerdo siendo ya positivo el pago de alcances de los repatriados de las Antillas y Filipinas.

De Palencia telegrafian que se ha hecho una entusiasta despedida al Sr. Gasset, que pasó á aquella capital para inaugurar el Concurso Agrícola.

El Sr. Unamuno

Madrid 4 á las 2:30.
Ha llegado á Granada el sabio catedrático Sr. Unamuno.
Los estudiantes le hicieron una verdadera manifestación de simpatía.

Por la libertad

Madrid 4 á las 2:30.
Roma.—Es muy comentada una carta que publica el «Giornale d'Italia», firmada por un hijo del General Garibaldi, protestando de la inacción de Italia ante los sucesos que se desarrollan en la Macedonia.

«Gracias á mi padre—dice—se estableció «La Unidad» estrella que desde entonces ha guiado á Italia para su libertad. No puede consentir un hijo del libertador que el fanatismo se imponga coartando la libertad de la Macedonia cuyos hijos quieren á toda fuerza escapar de la esclavitud en que la tiene sumida el «Emperador del miedo.»
Si las naciones «Grandes» no se oponen á la terrible carnicería que está verificando el terrible Sultán de Turquía, se establecerá la guerra sin cuartel ni distingos entre moros y cristianos.»

NICOLAS TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONÓMICOS

El Paseo del Borne Entrada: Pelalres, 102

Comisión para que estudie las condiciones higiénicas de la nueva escuela.

Para formar dicha Comisión quedaron nombrados á propuesta del mismo Sr. Martorell, los señores Font y Monteros, Serra, Llopis y Pou. Y se levantó la sesión, quedando los señores concejales reunidos en sesión secreta.

(De La Almudaina).

Juventud Republicana

Programa de la velada Política, Literaria Musical que en honor á los socios honorarios, don Juan Palou y Coll y don Antonio Villalonga, se celebrará el día 6 de Septiembre.

PRIMERA PARTE

- 1.º «La Marsellesa» por el Orfeón Republicano.
- 2.º Entrega por varios individuos de la Juventud de los títulos honorarios á D. Juan Palou y Coll y D. Antonio Villalonga en cuyo acto tomarán parte otros señores del partido republicano.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «Els Pescadors» de Clavé por el Orfeón Republicano.
- 2.º Aria de «La Tempesta» por el Sr. Rovira.
- 3.º Binda de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Deyá
- 4.º Pieza á piano por el Sr. Cirer.
- 5.º Cavatina «Hernani» de Verdi por el señor Reus.

TERCERA PARTE

- 1.º Vals por laud y guitarra.
- 2.º Romanza «Mancolía» por el Sr. Rovira
- 3.º Lectura de una poesía por el Sr. Cirer.
- 4.º «Pel Juny la Fals al puny» de Clavé por el Orfeón Republicano.

Espectáculos

Fiestas en el barrio de la Merced

Se celebran los días 20, 26 y 27 de este mes y el programa es el siguiente:
Día 20.—A las cuatro una manifestación acompañada de la banda militar recorrerá el barrio.
Día 26.—Verbena, en la plaza del Aceite gran baile de boleros.
Día 27.—A las 4 de la madrugada diana de xirimias y tamboriles; á las tres de la tarde carreras de hombres, niños y niñas en el Real la Feria; á las 8 música en las plazas de la Merced y Aceite; fuegos artificiales y traca que comenzará en las calles de Estados, plaza del Aceite, Vallori, Merced y terminará en el Mataró.

NOTICIAS LOCALES

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, en atento B. L. M. nos suplica insertemos la noticia de que por B. O. fecha 1.º de los corrientes se concede una prórroga de diez días para que los contribuyentes por Industrial puedan satisfacer sus cuotas del tercer trimestre sin imposición de recargo.

Máquinas Yost, PARA ESCRIBIR.

Son la última palabra del invento. Quien lo dude, puede pasar por la droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, en cuya casa está el depósito. Es una maravilla verlas escribir.

LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mercediendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, desde las cinco de la mañana á las ocho de la noche, á fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio á domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lactio que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Desconfiar de las botellas que no se reciban de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche á domicilio, dando aviso á la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

da 18; D. Francisco Villalonga, 19; D. Francisco Bonnin, 17; D. José Piña, 16; D. Pedro Canet, 17; D. Francisco Martorell, 9; D. Jerónimo Pou, 7; D. Miguel Bestard, 4; D. Antonio Rosselló y Gómez, 4; D. Francisco Roca, 4; D. Jaime Font Monteros, 1 y D. Antonio Rosselló y Cazador, 1.

En su consecuencia resultaron elegidos los señores Mateu, Quijada, Villalonga, Bonnin, Piña, Canet y Martorell.

El señor Muntaner observó que el señor Martorell no había quedado nombrado por no haber obtenido mayoría absoluta de los presentes.

En su consecuencia se le nombró por unanimidad.

El Sr. Pou pidió la palabra diciendo que con motivo del asesinato del guardia municipal Jaime Cladera, algunos periódicos habían publicado sueltos insidiosos acusando á dos señores concejales por haber aceptado la defensa de los presuntos autores del asesinato.

Como yo soy uno de los concejales que he aceptado no la defensa de un asesino, ni de un criminal sino de Miguel Oliver y de su esposa, me veo obligado á hablar si bien con la reserva debida á causa del estado del sumario.

Al aceptar la defensa, creo haber contribuido al esclarecimiento del hecho, pero como he dicho, hoy no puedo ser más explícito pero prometo que más adelante daré explicaciones y para entonces me someto al fallo de los señores concejales para que constituidos en tribunal de honor juzguen mi conducta.

He dado estas explicaciones para que mi silencio no pudiera darse como aquiescencia á lo que se ha dicho.

El Sr. Muntaner dijo que él era el otro concejal llamado para la defensa del presunto autor del asesinato, pero que no había aceptado por ser Concejal y por ser Síndico del Ayuntamiento.

El Sr. Martorell agradeció las explicaciones dadas por los Sres. Pou y Muntaner, añadiendo que á su entender había hecho bien en dadas pues de este modo evitarán que se formen criterios falsos.

El Sr. Pomar felicitó á los señores nombrados para formar la Comisión de Ferias y Fiestas.

Además preguntó al Sr. Alcalde por qué no se había traído á la discusión del Ayuntamiento el dictamen de la Comisión de Obras sobre la sustitución de los mingitorios.

El Sr. Font y Monteros dijo que lamentaba que el Sr. Pomar no se hubiese enterado bien del acuerdo de la Comisión, pues ésta encargó al Sr. Arquitecto que formase un croquis de los nuevos mingitorios y una vez que estuviese aprobado éste presentarlo al Ayuntamiento.

El Sr. Pomar pidió que al terminar la sesión se constituyese el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar varios asuntos.

El Sr. Serra pidió al Sr. Alcalde cómo había quedado el asunto relativo á la casa de la calle de Santa Fé.

Le contestó el Sr. Alcalde, que se enterará del asunto y le contestará lo que haya.

El Sr. Roca propuso que al igual de los años anteriores se proceda á la limpia de las algas marítimas que se forman en la costa del Molinar de Levante, á fin de evitar á los vecinos las emanaciones pestilentes que aquellas emanan al entrar en putrefacción.

El Sr. Villalonga (D. Antonio) dijo que deseaba saber si se formó el expediente relativo á la verja de hierro de la calle del Teatro, acordándose que informen acerca del mismo los señores síndicos.

El Sr. Alcalde, dijo que en virtud de las últimas reformas de enseñanza han quedado suprimidos los estudios mercantiles agregado al Instituto, habiéndose dejado subsistentes en el Instituto de Canarias.

Como entiendo que aquí son tan necesarios como en aquel instituto propongo, dijo, que se eleve una instancia al Sr. Ministro para que vuelva á implantarlos.

El Sr. Font y Monteros apoyó la proposición del Sr. Alcalde, añadiendo que se solicite de los representantes en Cortés por Mallorca, su apoyo en favor de la petición.

Se acordó que quedase sobre la mesa una proposición de los Sres. Canet y Bibiloni pidiendo que se dote de nuevo armamento á la guardia municipal, sustituyendo el revolver que ahora usan los guardias municipales de las afueras por una carabina con bayoneta.

El Sr. Alcalde se ocupó de la cuestión relativa á la Escuela Modelo, diciendo que era necesario que el Ayuntamiento acordase en definitiva la que debía ser dicha escuela.

A mi entender, añadió, lo que se deba hacer es construir una escuela con los últimos adelantos y además estudiar la forma de construir edificios propios para escuelas de propiedad del Ayuntamiento, con lo que ganaría el Municipio y las condiciones de las escuelas.

Creo, añadió, que de momento el Ayuntamiento podría adquirir solares en los caseríos, y cada año podría construir uno ó dos edificios.

Los señores Martorell y Roca se mostraron conformes con lo dicho por el Sr. Alcalde, proponiendo el Sr. Martorell que se nombrase una

tiano, que á poco de conocido arrinconó en el Limbo al dictador de los Luises. No creo que la misericordia evangélica de Polavieja le haya perdonado un tan tremendo batacazo.

Por fin, como dice la gente de los barrios bajos: escritor que no escribe, director que fracasa, diputado que no habla; razón tenía el Sr. Figueroa para no decidirse á acortar las distancias que de mí le separan. Yo escribo mucho, aun cuando sea medianamente; he dirigido periódicos, y no he fracasado; jamás fui diputado, y hablo hasta por los codos.

Voy á darle un consejo al Sr. Figueroa. Aquí, en Madrid, aunque tarde, ya le hemos conocido. No ha de poder continuar dándonos el camelo. Retírese á Málaga. Si la experiencia confirma que en el país de los ciegos, el tuerto es rey; en la playa de los boquerones, bien puede pasar por terrible tiburón un besuguito.

Créame usted, D. Augusto: hay que cortarse la coleta. Porque si la necesidad llegara á obligarle á solicitar de mí alguna vez plaza en un periódico, yo ni para pegar la Fabra le admitiría. Y no crea usted que mi opinión es tan personal como su orgullo estime.

Mil gracias, señor director, por la amabilidad con que atiende mi derecho, publicando esta carta, que para siempre termina las aclaraciones al artículo *Indiscreciones sanas*. Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

A. AGUILERA Y ARJONA.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Planas y con asistencia de los señores Bestard, Bibiloni, Pou, Martorell, Muntaner, Mateu, Pomar, Villalonga (don Antonio), Castañer, Martí, Muntaner, Quijada, Bonnin, Rosselló y Gomez, Monteros, Roca, Cuschieri, Canet, Llopis y Cañellas se reunió ayer á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 10.266'57 pesetas y otras del ensanche por valor de 9.174'42 pesetas.

A propuesta de la Comisión de Ferias y Fiestas se acordó autorizar al Depositario Municipal para cobrar las mil pesetas con que la Diputación Provincial acordó contribuir á la realización de la Exposición Balear.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Agosto último.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á doña Concepción Menéndez que así lo tenía solicitado.

Se aprobó el trasvase de una sepultura y facilitar el título de otra por duplicado.

Se aprobó el acta de remate de subasta para la construcción de varias sepulturas adjudicada á don Francisco Rosselló.

A propuesta de la Comisión de Paseos se aprobó el acta de recepción provisional y liquidación de la Rambla.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo derribar ciertas construcciones hechas sobre la cornisa de la casa n.º 7 de la calle de Seriná y se multó al propietario con 50 pesetas.

Se acordó acceder á lo solicitado por don Juan Ferrá, vecino de la Vileta respecto á la construcción de un muro lindante con el camino del Serral.

Se aprobó la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes.

Terminado el despacho ordinario el señor Pomar dió lectura á una proposición para que se nombrara la Comisión organizadora de las fiestas del año próximo.

El Sr. Villalonga dijo que la proposición hecha por el Sr. Pomar variaba el número de vocales que el había propuesto para formar dicha Comisión, pues entendía que siete Concejales y tres Diputados provinciales eran suficientes para formar dicha Comisión; pero que si se creía que debían ser nueve Concejales no tengo inconveniente en ello.

Además el Sr. Villalonga, propuso un expresivo voto de gracias para el Sr. Capitán General y para los señores que organizaron la Retreta Militar quedando acordado por unanimidad.

El Sr. Martorell ocupándose de nuevo acerca de la Comisión de Ferias y Fiestas se adhirió á lo dicho por el Sr. Villalonga.

La proposición del Sr. Villalonga fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Martorell dijo que deseaba que se nombrasen los mismos señores que formaron la última Comisión y que por lo mismo estaba conforme con lo que dijo el Sr. Martí, de que se esperase el resultado de las cuentas de las últimas fiestas para elegir la nueva Comisión.

No fue atendida la proposición del Sr. Martorell, suspendiéndose por breves momentos la sesión á fin de que los señores Concejales se pusiesen de acuerdo para la designación de los señores que debían nombrarse.

Reanudada la sesión, se procedió á la votación, obteniendo votos los señores siguientes:

D. Guillermo Mateu, 18; D. Francisco Quija-

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

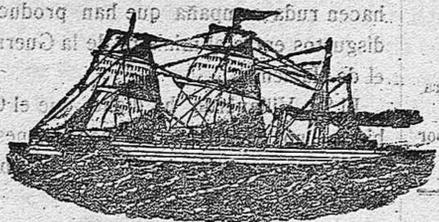
Plaza de Cort, n.º 2

SERVICIOS ESPECIALES

ISLEÑA MARITIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Lióna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gasgow, Hüll, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

ISLEÑA MARITIMA

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Salidas para Argel los Miércoles a las 2 de la tarde
Id. para Marsella los Sábados al medio día.

EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

Aviso a los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.

Los cargadores recojerán antes de enviar sus géneros al muelle LA PAPELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la

Agencia del Vapor

MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa Generale - Barcelona.

Sociedad Anglo-Española de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID - MAHÓN. - Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: - MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dawson. - Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.º. - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico; transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrifugas. - Bombas Blake.

Material de minas. - Locomotoras y material para ferro-carriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Unico representante: **BERNARDO ESTELA**

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

JOSE LLORET

TIENDA DE ATAUDES

Calle Unión, 31 - (Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una definición. Cuenta con personal tanto para vestir como para reparar esquilas. Prontitud en el servicio.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

A MITAD DE PRECIO

DOS columnas en 2.ª Página 12 pesetas 25 por 100 descuento a los suscriptores. Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana.

Unica casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Peninsula y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.
Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).
Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.
Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo).
Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).
Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.
Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.
Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA UNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a

los anunciantes.

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Arnau, P. del Olivar, 6, Palma

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOLCH Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Línea de Montevideo y Buenos-Aires



En los primeros dias de Septiembre saldrá de Barcelona directamente para dichos puertos el mag-nifico vapor, clasificado por el Lloyd's + 100 A. I.

JOSÉ GALLART

para el cual se admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse a los representantes de la compañía

Sres. Martínez y Planas

San Juan, 20 - Palma.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª 117 duros. - En 2.ª 100 duros. - En 3.ª 88 duros.